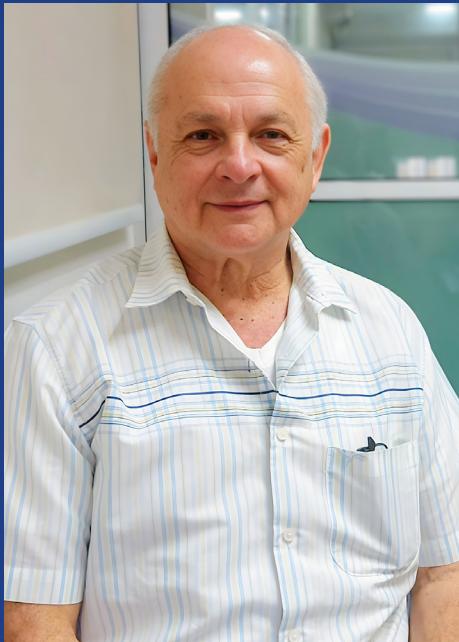


Logros y Prospectiva del Sistema de Enseñanza Abierta: A 45 años de su creación

*Achievements and Prospects of the Open Education System:
45 Years Since Its Creation*



Dra. María de Lourdes Castellanos Villalobos



Dr. Ernesto Levet Gorozpe

Universidad Veracruzana, México.

Fecha de recepción: 11 de octubre de 2025

Fecha de aceptación: 29 de octubre de 2025

Fecha de publicación: 20 de noviembre de 2025

Resumen

El 20 de septiembre de 1980, bajo la denominación de Unidad Docente Multidisciplinaria de Enseñanza Abierta (UDMEA), nació una nueva entidad académica dentro de la Universidad Veracruzana (UV), que celebra 45 años desde su fundación y hoy se denomina Dirección General del Sistema de Enseñanza Abierta (DGSEA).

Este ente universitario emergió como un mecanismo innovador con la finalidad de responder a la necesidad de extender los servicios educativos a nivel superior, enfocándose en sectores de la población veracruzana que enfrentaban diversos obstáculos laborales, familiares o de distancia geográfica para acceder a la educación tradicional del sistema escolarizado.

Fue en aquella época que la visión estratégica del entonces rector de la UV Lic. Roberto Bravo Garzón permitió la articulación formal de la UDMEA, con presencia dentro de las cinco regiones de la Universidad y una estructura organizativa destinada a garantizar calidad y eficiencia administrativa y académica.

Desde su inicio, el SEA se ha destacado por su modalidad semipresencial sabatina, flexible y multidisciplinaria, dirigida preponderantemente a las personas de la clase trabajadora y a quienes buscan una segunda opción para estudiar otra profesión, lo que ha permitido ampliar el acceso a la Educación Superior (ES) en nuestro estado y consolidarse como la entidad académica más grande de la UV.

Palabras clave: Sistema de Enseñanza Abierta, Universidad Veracruzana, Educación Superior

Abstract

On September 20, 1980, under the name of Multidisciplinary Teaching Unit for Open Education (UDMEA), a new academic entity was established within Universidad Veracruzana (UV), which is now celebrating its 45th anniversary since its founding and currently bears the name General Directorate of the Open Education System (DGSEA). This university entity emerged as an innovative mechanism designed to address the need to expand higher education services, tar-



Esta obra está bajo la licencia Creative Commons
Attribution-NonCommercial 4.0 International.

getting sectors of the Veracruz population facing various obstacles related to employment, family life, or geographic distance that hinder access to traditional schooling systems.

At that time, the strategic vision of the then UV Rector, Lic. Roberto Bravo Garzón enabled the formal establishment of UDMEA, with a presence across the five regions of the University and an organizational structure designed to ensure both academic quality and administrative efficiency.

Since its inception, the Open Education System (SEA) has been characterized by its flexible, multidisciplinary, and semi-presential Saturday model, primarily aimed at working-class individuals and those seeking a second option to study another profession. This approach has expanded access to Higher Education (HE) in our state and consolidated the SEA as Universidad Veracruzana's largest academic entity.

Keywords: Open Education System, Veracruz University, Higher Education

Introducción

Este año se cumplen 45 años del nacimiento del Sistema de Enseñanza Abierta (SEA) de la Universidad Veracruzana (UV), lo que ha marcado un hito en la historia de la Educación Superior en el Estado de Veracruz, convirtiéndose en un referente académico de inclusión, calidad y excelencia académica dentro de la UV. Esta entidad tomó como fuente de inspiración a diversos modelos educativos internacionales que surgieron en los años sesenta, especialmente el de la Universidad Abierta de Inglaterra, en donde personajes como Michael Young, John Scupham o Harold Wilson, en distintos momentos propusieron "la creación de este sistema abierto para preparar estudiantes para obtener un grado externo, mediante departamentos extramuros" (Salas Martínez, 2005).

Así pues, SEA fue diseñado para proporcionar educación universitaria a sectores de la sociedad que por diversas razones no podían acceder a los programas educativos presenciales tradicionales, por ejemplo: madres o padres solteros, personas de comunidades alejadas, personas trabajadoras. En este sentido, el estudiantado se convierte en un grupo plural respecto de "sus antecedentes culturales, nivel económico, formación académica, rol familiar, etc." (Cuerpo Académico Estudios Educativos de los Sistemas Abierto y a Distancia, 2012), que convergen en el deseo personal de estudiar y obtener un título universitario.

Cabe destacar que desde sus inicios, el SEA enfrentó diversos desafíos, tanto logísticos como culturales y financieros, su implementación requirió de una planificación cuidadosa y de la colaboración de personal especializado en didáctica, evaluación y tecnologías

de la información y la comunicación (TIC); además, promovió innovaciones pedagógicas, como la utilización de recursos didácticos y la capacitación constante del profesorado, con el objetivo de garantizar la calidad académica del sistema, ello implicó la creación de coordinaciones regionales para que el estudiantado tuviera fácil acceso a los planes y programas de estudios que se ofertan.

Como ya se indicó, parte fundamental en el origen del SEA lo constituyó la visión y el liderazgo del otro rector Dr. Roberto Bravo Garzón, que gracias a su esfuerzo y al del Mtro. Marco Wilfredo Salas Martínez resultó indispensable, no solo para la concepción de la modalidad de enseñanza abierta, sino para su puesta en marcha, lo que ha permitido ser visto como un proyecto social y estratégico para atender a la población laboral y estudiantil del estado.

Dentro de las estrategias pedagógicas implementadas se incluyeron cambios en la forma de abordar el contenido de los programas de estudio por parte del profesorado y la organización del trabajo docente, que se adaptaron en pro de las necesidades de las y los alumnos, para que en un entorno flexible se favoreciera el autoestudio y la autogestión del aprendizaje.

Así, la historia del SEA de la UV revela el esfuerzo colectivo de las y los docentes, personal administrativo y estudiantado por transformar la educación, adaptándose a los tiempos y necesidades sociales, y consolidando una alternativa académica que continúa vigente y en expansión, la cual permite el acceso a una Educación Superior de calidad, promoviendo un cambio en la cultura académica.

Sin lugar a dudas, la institucionalización de esta modalidad dentro de la Universidad Veracruzana no solo ha sido un ejemplo de innovación educativa, sino también un compromiso con la difusión del conocimiento y la expansión del acceso a la Educación Superior para diversos sectores de la población que solo mediante este sistema logran tener una carrera universitaria.

Metodología

Para el tratamiento de la información de esta ponencia se utilizó una metodología de tipo cualitativo, a fin de reconocer la naturaleza e importancia del Sistema de Enseñanza Abierta (SEA) de la Universidad Veracruzana, teniendo como método primigenio el documental, consistente con la recopilación, selección y análisis crítico de información oficial e institucional disponible en las páginas oficiales de la UV.

También se acudió a documentos en sitios web dentro del sitio oficial del SEA, los planes de desarrollo de la entidad, informes históricos y publicaciones académicas relacionadas; en este sentido, se priorizó el uso de fuentes primarias y secundarias relacionadas con estu-

dios académicos recientes para asegurar la actualidad y validez del contenido.

Debemos indicar que se aplicó un enfoque hermenéutico para realizar la interpretación y el significado y relevancia de los hechos históricos y planes futuros, contextualizando el desarrollo del SEA en el marco normativo universitario y su impacto social en el Estado de Veracruz.

La investigación se redacta en forma de ensayo, y se estructura siguiendo la tipología de argumentativa y expositiva, "buscando un discurso formal e institucional adecuado para un análisis académico riguroso" (Doubront, 2023)

Desarrollo

El nacimiento del SEA se enmarca en una corriente global de educación abierta que inició en la Universidad Abierta de Inglaterra, creada para solventar la imposibilidad de muchos adultos de estudiar en modalidades presenciales continuas. En nuestro país, en las décadas de los 60 y 70, surgieron diversos sistemas de educación abierta para atender la creciente demanda educativa y la necesidad de incluir a la población que no podía asistir a la educación formal tradicional.

En Veracruz, este modelo se concretó bajo la rectoría del Lic. Roberto Bravo Garzón, con el impulso y diseño desde 1979 que culminó en la creación formal de la Unidad Docente Multidisciplinaria de Enseñanza Abierta en 1980 (Salas Martínez, 2005), la cual se estableció en las cinco sedes regionales en las que tiene presencia la Universidad, con lo cual se cubren las necesidades geográficas y sociales del estado.

Este sistema se diseñó para ofrecer una opción económica y eficiente a quienes deseaban estudiar, brindando calidad académica mediante clases concentradas los sábados y dando asesorías durante la semana. Además, el SEA cuenta con una estructura administrativa centralizada en la ciudad de Xalapa, misma que, derivado del dictamen de la Comisión de Reglamentos de fecha cinco de marzo de 2024, en el que se modificaron diversos numerales del Estatuto General de la UV relativos al Sistema de Enseñanza Abierta, permitió la ansiada desconcentración en el ámbito de servicios escolares, agilizando diversos trámites en favor de las y los estudiantes de las cinco regiones en las que el SEA tiene presencia.

El dictamen en comento se aprobó en H. Consejo Universitario General del 22 de marzo de 2024 permitiendo con ello la descentralización administrativa del SEA (Consejo Universitario General

de la Universidad Veracruzana, 2024), con lo que a partir de esa fecha tenemos Consejos Técnicos (CT) regionales y en ese mismo sentido contamos con Juntas Académicas (JA) por programa educativo en cada región, permitiendo eficientar no solo en trabajo administrativo, sino docente.

Académicamente, las y los docentes se organizan con el objetivo de promover el autoaprendizaje del estudiantado y evaluar continuamente el logro de objetivos de aprendizaje, adaptándose así a las necesidades de un alumnado preponderantemente adulto y activo laboralmente, para lo cual dedican horas a la formación pedagógica y disciplinar, elaboración de materiales didácticos, asesorías entre semana, uso de tecnologías, divulgación del conocimiento, tutorías y gestión administrativa.

Durante sus primeros años, el SEA inició con cursos propedéuticos en el área de humanidades y económico-administrativa, ampliándose rápidamente en los años ochenta para ofrecer las licenciaturas en Administración, Contaduría, Derecho, Sociología y Pedagogía, lo que le permitió irse consolidando en un modelo educativo flexible que ha incorporado avances tecnológicos y metodológicos para facilitar el aprendizaje.

Un ejemplo de la anterior se vivió durante la pandemia del COVID-19 en donde se estableció "la operación de la educación en línea, la cual sustituye temporalmente a la educación semipresencial, considerando las recomendaciones universitarias y federales para reducir los riesgos derivados de la contingencia sanitaria" (Universidad Veracruzana, 2020), lo que fortaleció el trabajo disciplinar del profesorado, quienes adaptaron sus clases en la modalidad virtual, lo cual se abordó con gran éxito.

A partir de dicha situación, el aprendizaje en línea se convirtió en una estrategia docente que coadyuva en el desarrollo de actividades académicas de sus estudiantes dentro de la plataforma institucional EMINUS y TEAMS, a la par de aquellas que se efectúan de forma diferenciada semipresencial los sábados y excepcionalmente los días viernes, manteniendo estándares académicos equivalentes al sistema escolarizado, lo que ha permitido que nuestras egresadas y egresados se vuelvan un referente de excelencia académica y laboral.

De conformidad con los informes rendidos por la coordinación regional del SEA, los cuales pueden ser analizados dentro del sitio web oficial de dicha dependencia: <https://www.uv.mx/veracruz/sea/actividades/>, hemos elevado el número de profesoras y profesores dentro del programa de perfil deseable PRODEP, en este caso en 2019 se contaba solo con 4 profesores de tiempo completo en dicho programa y para 2023 subió a 11 docentes PTC's

Figura 1. Cuadro Comparativo Perfiles PRODEP

Año 2019			Año 2023		
Nivel de estudio	Total	%	Nivel de estudio	Total	%
Doctorado	3	75%	Doctorado	11	100%
Maestría	1	25%	Maestría	0	0%
Licenciatura	0	0%	Licenciatura	0	0%
Total	4	100	Total	11	100%

Fuente: (Sistema de Enseñanza Abierta, 2019/2023) <https://www.uv.mx/veracruz/sea/actividades/>

Por cuanto al Programa de Estímulo al Desempeño Académico (PEDPA), es menester señalar que también hubo un incremento en el número de docentes participantes, pasando de 10 a 15, dentro del período de 2019 a 2023, lo que significa que nuestra plantilla docente ha elevado su producción académica, su participación en actividades de vinculación y tutorías, lo que ha conllevado a contar con un profesorado más capacitado, eficaz y eficiente en su labor educativa.

Figura 2. Cuadro Comparativo programa PEDPA

Año 2019			Año 2023		
Nivel	Total	%	Nivel	Total	%
I	1	10	I	2	13%
II	0	0	II	0	0%
III	6	60	III	4	27%
IV	0	0	IV	4	27%
V	0	0	V	0	0%
VI	3	30	VI	5	33%
Total	10	100%	Total	15	100%

Fuente: (Sistema de Enseñanza Abierta, 2019/2023)
<https://www.uv.mx/veracruz/sea/actividades/>

Un rubro para destacar es el tema de la investigación, en el año 2018 en la región Veracruz el SEA se contaba con dos profesores de tiempo completo en el otrora Sistema Nacional de Investigadores (SNI), mientras para que enero del 2026 se contará con 14 profesoras y profesores (de tiempo completo y asignatura) en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII), lo que deja de manifiesto que el profesorado es altamente productivo, elevando la calidad educativa en el SEA.

Tabla 1. Integrantes del Sistema Nacional de Investigadores (SNI)

2018	2019	2020	2021	2022	2023
1 SNI 1 (PTC)	1 SNI 1 (PTC)	2 SNI 1 (PTC)	2 SNI 1 (PTC)	2 SNI 1 (PTC)	2 SNI 1 (PTC)
1 Candidato (PTC)			1 candidato (PTC)	2 candidato (PTC)	2 candidato (PTC)
			1 candidata (Asignatura)*		

Fuente: Elaboración propia con datos del SEA Veracruz (Sistema de Enseñanza Abierta, 2025)
<https://www.uv.mx/veracruz/sea/actividades/>

* Por primera vez una docente de asignatura ingresó al SNI como candidato

Tabla 2. Integrantes del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII)

2024	2025	2026*
2 SNII 1 (PTC)	3 SNII 1 (PTC)	3 SNII 1 (PTC)
2 candidato (PTC)	2 candidatos (PTC)	7 candidatos (PTC)
	1 candidata (Asignatura)	4 candidata (Asignatura)

Fuente: Elaboración propia con datos recabados del SEA Veracruz

*A partir de enero del 2026

Dentro del SEA se cuenta actualmente con dos posgrados a nivel de maestría de los cuales el de Derechos Humanos y Justicia Constitucional del área de humanidades, pertenece al Sistema Nacional de Posgrados (SNP) y que en este año 2025 entrará a renovación su plan de estudios vigente; y por otro lado tenemos la maestría en Finanzas Empresariales que se imparte en modalidad virtual a las personas del área económico-administrativa.

Figura 3. Posgrados del SEA Región Veracruz

Maestría en Derechos Humanos y Justicia Constitucional			
	Matrícula		
	Mujeres	Hombres	Total
Estudiantes de nuevo ingreso (2023)	5	5	10
Estudiantes de reingreso (2022)	9	6	15

Maestría en Finanza Empresariales (Virtual)			
	Matrícula		
	Mujeres	Hombres	Total
Estudiantes de nuevo ingreso (2023)	19	29	48

Fuente: (Sistema de Enseñanza Abierta, 2025)
<https://www.uv.mx/veracruz/sea/files/2024/02/INFORME-SEA-2023.pdf>

Es así como, a lo largo de cuatro décadas y media, el SEA ha enfrentado múltiples desafíos como lo ha sido el aumento de su matriculado en los tres distintos programas educativos que conforman a la entidad académica, lo que ha conllevado a la búsqueda de más y mejores espacios físicos para dar la clases sabatinas; el trabajo en las plataformas institucionales como EMINUS o TEAMS también ha representado un reto dentro de la comunidad del SEA, lo cual hemos transformado en un área de oportunidad para fortalecer el uso de la tecnología en favor de los aprendizajes significativos de nuestro estudiantado.

Sin duda el sentido de pertenencia al SEA y por ende a la Universidad Veracruzana aunado al trabajo colaborativo del alumnado, docentes y personal administrativo han garantizado la continuidad y fortalecimiento de dicha entidad académica. Además, ha

habido una preocupación constante por evaluar y mejorar sus programas, mediante investigación educativa y adaptación a las demandas sociales.

Lo mencionado anteriormente nos permite indicar que, en concordancia con la misión y visión del SEA hoy contamos con un profesorado con una visión humanista, altamente comprometido con su superación académica y profesional, lo que permite brindar a las y los estudiantes las competencias requeridas para insertarse adecuadamente en el mercado laboral actual.

Actualmente, el SEA ofrece programas de calidad reconocidos por organismos certificadores, quienes han dejado constancia del compromiso institucional que, como Institución de Educación Superior (IES), tiene la Universidad Veracruzana con la calidad de los servicios educativos que ofrece, en el 2023 el PE de Derecho de la región Veracruz, Coatzacoalcos y Xalapa refrendaron su acreditación, además “los sistemas abiertos y a distancia tienen un futuro promisorio dado que la Organización de Estados Iberoamericanos privilegia que para el año 2030 la mayoría de estudios universitarios serán en línea” (Calderón Vivar, 2024).

También se participa en la elaboración de los planes de desarrollo institucional con metas para “ampliar la matrícula y diversificar la oferta académica, capacitar a su profesorado, realizar viajes y congresos, contar con publicaciones a nivel nacional e internacional” (Dirección General del Sistema de Enseñanza Abierta, 2022), por lo que a futuro, el SEA se proyecta como una entidad que debe aprovechar al máximo su capital humano, así como la capacidad tecnológica de la UV para fortalecer y actualizar su modelo educativo.

Hacia el futuro el Sistema de Enseñanza Abierta deberá hacer un uso más intensivo de plataformas digitales y recursos innovadores para mejorar la accesibilidad y la calidad educativa, sin olvidar el trato digno de su profesorado y la calidez del servicio que propicie la inclusión, la igualdad y la formación integral de las y los estudiantes.

Finalmente, el SEA deberá trabajar fuertemente en el mejoramiento y actualización de sus programas educativos, derivado del dinamismo social, y deberá apostar por generar mayor criticidad en sus estudiantes para la adecuada solución de problemas en sus ámbitos de trabajo de conformidad con las vocaciones y necesidades regionales y nacionales.

Conclusiones

El Sistema de Enseñanza Abierta de la Universidad Veracruzana, a 45 años de su creación, representa un valioso modelo educativo dentro de la Máxima

Imagen 1. Ceremonia Acreditación 2023 PE Derecho



Fuente: Universidad Veracruzana. (2024). *Ceremonia de reconocimientos. Acreditación y reacreditación a programas educativos [Fotografía]. SEA Veracruz.* <https://www.uv.mx/sea/reacreditacion-del-pe-derecho-de-las-regiones-xalapa-veracruz-y-coatzacoalcos-minatitlan/>

Casa de Estudios de la entidad veracruzana, cuya presencia dentro de las cinco zonas de la UV la posiciona como una entidad académica de gran envergadura.

Su origen estuvo basado en la necesidad de ofrecer oportunidades a quienes tradicionalmente estaban excluidos del sistema escolarizado, y gracias a un diseño flexible, eficiente y comprometido con la calidad académica, ha evolucionado para adaptarse a los avances tecnológicos y a demandas sociales emergentes. La consolidación como entidad académica refleja el compromiso y responsabilidad social y educativa alcanzados en estos años, pero también plantea retos importantes en la incorporación de tecnologías digitales, mejora continua y respuesta a los cambios del entorno.

La prospectiva para el SEA es prometedora, siempre que continúe con su espíritu innovador, apertura y compromiso con la formación integral y equitativa de profesionistas que contribuyan al desarrollo regional y nacional.

Dicho lo anterior, solo nos resta desechar larga vida al Sistema de Enseñanza Abierta de la Universidad Veracruzana.

Referencias

Calderón Vivar, R. (11 de abril de 2024). *Reacreditación del PE Derecho de las regiones Xalapa, Veracruz y Coatzacoalcos-Minatitlán.* Universidad Veracruzana. <https://www.uv.mx/sea/reacreditacion-del-pe-derecho-de-las-regiones-xalapa-veracruz-y-coatzacoalcos-minatitlan/>

Consejo Universitario General de la Universidad Veracruzana. (22 de marzo de 2024). *Acuerdos del Consejo Universitario General.* Universidad Veracruzana. https://www.uv.mx/cug/files/2024/05/Acuerdos_CUG_220324.pdf

Cuerpo Académico Estudios Educativos de los Sistemas Abierto y a Distancia. (2 de noviembre de 2012). *Historia del SEA.* Universidad Veracruzana. https://www.uv.mx/sea/files/2012/11/02_historia.pdf

Dirección General del Sistema de Enseñanza Abierta. (2022). *Plan de Desarrollo 2021-2025 (PLADEA SEA).* Universidad Veracruzana. https://www.uv.mx/sea/files/2023/03/Pladea-SEA2021-2025-_23ene23.pdf

Doubront Díaz, L. (2023). *Ensayo académico ejemplos: Fundamentación metodológica para la orientación del estudiante universitario.* Revista Educa UMCH, (22), 121-140. <https://doi.org/10.35756/educaumch.202322.269>

Salas Martínez, M. W. (septiembre de 2005). *Historia del SEA.* Universidad Veracruzana. https://www.uv.mx/sea/files/2012/11/001_historia.pdf

Sistema de Enseñanza Abierta. (2019–2023). *Actividades del SEA Región Veracruz.* Universidad Veracruzana. <https://www.uv.mx/veracruz/sea/actividades/>

Sistema de Enseñanza Abierta. (2025). *Informe SEA 2023.* Universidad Veracruzana. <https://www.uv.mx/veracruz/sea/files/2024/02/INFORME-SEA-2023.pdf>

Universidad Veracruzana. (24 de abril de 2020). *Plan de contingencia UV: Precisiones para el trabajo académico del SEA.* <https://www.uv.mx/plandec contingencia/files/2020/04/8-SEA-Precisiones-para-el-trabajo-academico.pdf>